

HONORARIOS SUGERIDOS

Junio 2023

Dado que los honorarios profesionales se encuentran desregulados por el Decreto Nacional N° 2284/91, la presente planilla de honorarios es solo indicativa

Nº	TAREA	Cálculo abreviado			% Obra / % Costo de Inversión		Observaciones		
1	CONSULTA	\$ 10.210,00			-		según la tarea, calcular con ptos. N° 13 y N° 14		
2	VISITA DE OBRA	\$ 12.790,00			-		según la tarea, calcular con pto. N° 14		
		valor \$/m2							
		\$ 200.800,00	\$ 301.200,00						
3	PROYECTO	\$ 6.024,00	\$ 10.040,00	\$ 9.036,00	\$ 15.060,00	3%	5%	Incluye anteproyecto y cálculo estructural	
4	ANTEPROYECTO	\$ 2.228,88	\$ 3.714,80	\$ 3.343,32	\$ 5.572,20	37% del proyecto		-	
5	CÁLCULO DE ESTRUCTURAS	\$ 1.807,20	\$ 3.012,00	\$ 2.710,80	\$ 4.518,00	30% del proyecto		-	
6	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (Conforme a Planos)	\$ 1.987,92	\$ 3.313,20	\$ 2.981,88	\$ 4.969,80	33% del proyecto		33% del Proyecto / 2,6% del Costo total de obra	
7	DIRECCIÓN TÉCNICA (Obra Nueva)	\$ 4.016,00	\$ 10.040,00	\$ 6.024,00	\$ 15.060,00	2%	5%	Se puede dividir por tiempo estimado de Obra \$/mes	
8	REPRESENTANTE TÉCNICO (de Empresa Constr.)	\$ 3.012,00	\$ 6.024,00	\$ 4.518,00	\$ 9.036,00	1,50%	3%	Se divide por tiempo estimado de Obra \$/mes	
9	ADMINISTRACIÓN DE OBRA	\$ 4.016,00	\$ 10.040,00	\$ 6.024,00	\$ 15.060,00	2%	5%	Se puede dividir por tiempo estimado de Obra \$/mes	
10	DIRECCIÓN TÉCNICA (Remodelación)	\$ 5.622,40	\$ 14.056,00	\$ 8.433,60	\$ 21.084,00	3%	7%	Se puede dividir por tiempo estimado de Obra \$/mes	
11	RELEVAMIENTO TÉCNICO	\$ 2.510,00	\$ 3.012,00	\$ 3.765,00	\$ 4.518,00	1,25%	1,50%	De un estimativo del valor de Obra Nueva s/sup.	
12	DD.JJ. / INFORME TÉCNICO	\$25.580,00 / \$38.440,00			-		-		
13	DÍA DE GABINETE	\$ 20.480,00			-		-		
14	DÍA DE CAMPO	\$ 28.200,00			-		Eventualmente considerar traslados, viáticos, etc.		
15	PROYECTO DE LOTEOS	3 0/00 (tres por mil) del terreno + 1 0/00 (uno por mil) del valor potencial de la Construcción.							
16	PARQUES (Trabajos exteriores)	Proyecto: del 4% al 6% del costo total de obra. Dirección Técnica: del 10% al 15% del costo total de obra.							
17	STANDS	Proyecto: del 4% al 6% del costo total de obra. Dirección Técnica: del 10% al 15% del costo total de obra.							
18	GESTIÓN TRÁMITES	Según complejidad. Entre \$10.210,00 / \$28.200,00							
19	PLIEGO DE CONDICIONES	Según complejidad. Del 10% al 20% del valor del Proyecto.							

Se estima un valor promedio de Construcción por m2 entre U\$A 800,00 / U\$A 1.200,00 (\$200.800,00 / \$301.200,00) como base de cálculo de esta planilla.

Valor del dólar USA (vendedor) BNA junio 2023: \$251,00.

La complejidad de cada caso, sus superficies y otras variables pueden modificar el honorario para cada tarea. Esta planilla solo es INDICATIVA.

La Ley Provincial N° 1004 de Regulación de Aranceles Profesionales está desregulada por el Decreto Nacional N° 2284/91, el arreglo entre partes es superior a la misma. No obstante, en el supuesto caso de un litigio y de no existir acuerdo entre los actores, la justicia aplicará la Ley Provincial N° 1004.

HONORARIOS TOTALES (Proyecto + Dirección Técnica)		
Proyecto 60%	estudios previos	5%
	anteproyecto, memoria y presupuesto	17%
	planos generales e instalaciones	20%
	estructuras, memoria y cálculo	18%
Dirección Técnica 40%	DT obras de estructura	7%
	DT obras sin estructura	33%